

El estallido de la guerra

Bucaramanga constituyó el centro revolucionario, donde se fraguó la guerra, aunque fue en las cercanías del Socorro, en la hacienda La Peña, donde se inició la contienda el 17 de octubre, y el primer combate tuvo lugar el mismo día en Pinchote.

Los miembros de la dirección liberal, que eran del grupo de *pacifistas*, hicieron todo lo posible por evitar la guerra, inclusive cuando ya la declaratoria estaba dada. Esta actitud ocasionó un hecho paradójico: el 17 de octubre enviaron a los jefes regionales un telegrama que desautorizaba la lucha armada; esto causó tal desconcierto, que muchas vidas se perdieron, tanto así que los *belicistas* lo denominaron el “telegrama mortal”.

BEATRIZ GONZÁLEZ



EUGENIO
PARDO
(activo 1880-1910)
**Mosaico "Líderes
liberales de la
revolución"**
c 1899
Copia en albúmina
10,5 x 6,4 cm
Museo Nacional de
Colombia, reg. 3687

ELADIO RUBIO
(activo 1886-1910)
Soldados marchando

c 1902

Óleo sobre tela

96 x 78 cm

Museo Histórico, Casa de la Cultura de Marinilla, Antioquia

Son escasas las pinturas sobre el tema de la guerra de los Mil Días. Esta obra no representa un episodio en especial, sino el triunfo y la tragedia de la guerra. Se conocen pocos datos del artista, entre ellos que participó con siete estudios al óleo en la exposición de la Escuela de Bellas Artes de Bogotá, organizada por su director, Alberto Urdaneta, en 1886.



La Crónica, Bogotá, 17
de octubre de 1899:

“El directorio del Partido Liberal reunido en Bogotá, convencido de que los intereses de la causa liberal y de la patria, lo que mejor conviene a la presente angustiosa situación de la vida nacional es la conservación de la paz pública; y con autorización de una respetable junta de liberales cuyos nombres se expresan a continuación, resuelve:

1.º Aconsejar encarecidamente a sus copartidarios, en nombre de los intereses de la causa liberal y de los de la patria, que conserven actitud pacífica; y

2.º Dirigirse a los liberales de toda la república haciéndoles presente que no deben atender más órdenes de las que emanen del actual directorio, mientras subsista su autoridad y el ejercicio de sus poderes, o sea, mientras no sea elegido y posesionado el nuevo director. Medardo Rivas, Juan Evangelista Manrique, Santos Acosta, Juan Manuel Rudas, Antonio Vargas Vega, José María Cortés, Liborio D. Castillo, Francisco de la Torre, Clímaco Iriarte, Zoilo Cuéllar, José Ignacio Escobar, Nicolás Sáenz, Simón Araújo, Roberto Herrera Restrepo, Francisco Sáenz P., Santiago Ospina, Alejo de la Torre, Diego Mendoza, Juan David Herrera, Antonio José Iregui, Lucas Caballero, José Camacho Carrizosa, Vicente Parra, Pedro Carlos Manrique”.